

El Castellano

Dirección, Redacción y Telégrafos, número 1-6-8
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 5 pesetas

Semestre . . . 10 id.

Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital . . . 25 id.

Estranjero: Precios convencionales

La intervención del Estado según la Encíclica "Rerum Novarum"

Entre los economistas y sociólogos anteriores a 1891 difícilmente se encuentra quien hable con más precisión y exactitud sobre el problema de la intervención del Estado que León XIII. Hablar así hoy nada tiene de extraño; lo llevan los tiempos; hablar así entonces en pleno individualismo económico fue una santa locura y una inspirada realidad.

«Bueno es pues que examinemos, decía León XIII, que parte del remedio que se busca en el problema de la intervención del Estado». Solo esta frase pudo sonar a blasfemia en aquel tiempo. ¿Qué tenía que ver mientras no hubiera Lucha, el Estado metido a policía, según comparación muy en boga entonces—; qué tenía que ver el Estado con la cuestión social? Defendiera con las armas la propiedad cuando se viera atacada; pero por lo demás, permanecería impasible e inactivo sin intervenir en lo más mínimo. Esta era la teoría corriente.

Pero León XIII partiendo del principio de la finalidad del Estado: el bien de la Nación; examina y baraja los elementos componentes de la misma y halla que en ella se encuentran, sobre todo, dos clases distintas de personas: los grandes ricos y los obreros pobres; estudia cómo pueden entenderse las posibilidades de arreglo entre ambas fuerzas, y naturalmente proclama que, mirando al bien común de la sociedad, es lógico que se tienda a favorecer a los que más necesitados se hallan: los pobres y los obreros; y lógico por consiguiente que el amparo de la ley cobije especialmente a estos últimos, ya que son los más desafortunados y necesitados.

La intervención del Estado, propuesta por León XIII, se traduce en otra frase muy en boga hoy: una amplia legislación social en favor de la clase obrera. Ponemos algunos ejemplos: «Lo primero que hay que hacer es, dice León XIII, liberar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos, que a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas como si no fueran personas. Exigir tan grande tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo, ni la justicia, ni la humanidad consenten... «La cita es bien contundente.»

Vaya otro ejemplo: «Debe procurarse que el trabajo del día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas... El límite es elástico, pues que hay trabajos que como más duros,

necesariamente requieren menos tiempo. Quien ha visto trabajar en el interior de los pozos mineros, por fuerza sentirá instintivamente que el trabajo de ocho horas es excesivo para aquellos pobres obreros, privados de luz solar, expuestos a continuas explosiones, oprimidos entre capas de carbón, sin posibilidad siquiera de cambio de postura. León XIII prevé el caso: «Los que se ocupan en sacar piedra de las canteras, o en sacar hierro, cobre o semejantes materias de las entrañas de la tierra, como su trabajo es mayor y más nocivo a la salud, así a proporción debe ser más corto el tiempo que trabajen.»

Y el trabajo de la mujer y del niño? ¿Qué tiene que hacer el Estado en ello? «Lo que puede hacer y exigirse a un hombre y a lo que puede abanzarse a un hombre de edad adulta, es inicu exigirlo a un niño o a una mujer... «Def mismo modo, hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer nacida para las atenciones domésticas... En general debe quedar establecido que se ha de dar a los obreros tanto descanso, cuanto compense las fuerzas gastadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que restituya las fuerzas que por el uso se consumieron.»

¿Quiere este el decir que el Estado va a entrometerse en toda la vida familiar y social? Muy al contrario. «Bien es que el Estado no absorba al ciudadano y a la familia se le deje en libertad de todo aquello que salvo el bien común y sin perjuicio de nadie se puede hacer... «Deben, pues, religiosamente guardarse los derechos de todos; y debe la autoridad pública proveer a que a cada uno se le guarde lo suyo, evitando y castigando toda violación de la justicia.»

He aquí determinados los justos límites de la acción e intervención del Estado. Un Estado que interviniera y perturbara la vida familiar sería un Estado mal formado; un Estado en cambio, que fortaleciera los derechos individuales y familiares, es un Estado perfecto de derecho y de realidad. No se quiere el Estatismo absurdo e imposible que Marx preconizó, ni siquiera el que el Socialismo de Estado defendió desde las cátedras; pero se quiere una intervención justa y eficaz, sobre todo en favor de los más desheredados y de los más pobres.

He ahí, una doctrina de hace cuarenta años y que no ha envejecido ni envejecerá.

El escrutinio general

Reanudada ayer mañana la sesión continuó el examen de unas 150 secciones que quedaban para hoy, terminando su examen a mediodía.

Terminado el escrutinio, el señor Vega de la Iglesia pide la palabra y, concedida que le fue por el señor presidente, dijo: que comenzaba por contradecir energética, pero con la dignidad propia de todo hombre que reúne las cualidades que disciernen al ser racional y libre, las protestas causadas en la Audiencia el 2 por el socialista derrotado. Y como se combatió por dicho señor duramente al Gobernador civil, tengo que salir por sus fueros, y decir clara y terminantemente en honor de la verdad y de la justicia que el Gobernador civil ha sido neutral y las elecciones sueltas, y aunque hayan triunfado las derechas y yo sea un candidato republicano derrotado me debo a la verdad y a la justicia y por ello combato aquellas injustificadas protestas. (Muy bien entre los candidatos de las derechas.)

Ayuda al señor Martínez del Campo y le dice que mientras él ha sido republicano de antaño, el señor Martínez del Campo es de hoy, y no quiere ahondar más en la cuestión porque tendría que decir cosas dolorosas.

Como al presidente llamase al orden, el orador contesta (con asentimiento de los candidatos de las derechas), que se ve precisado a contestar siguiendo el mismo tema de los ataques; si bien guardando el respeto a las personas y a la autoridad y a la ley.

El señor presidente concedió la palabra al señor Martínez del Campo (don Antonio), y este comenzó por hacer una protesta general sobre la elección, con aseveraciones sin probar.

Entre dichas aseveraciones, recordamos las de inculpar al señor Gobernador civil de la provincia de Coacciones, y recogió las emitidas en día anterior por un candidato socialista derrotado, sobre coacciones del señor Inspector de Enseñanza, cerca de los maestros; después de atacar duramente a la Monarquía y decir que en aquella sala de la Audiencia, mientras ningún atributo de la República; teniendo por dirigidos graves acusaciones al Clero en general, de la provincia, por supuestas coacciones y otros actos vituperables que sólo en la mente del señor Martínez del Campo han tenido existencia.

El señor Vega de la Iglesia (don Francisco), que había comenzado por atacar duramente al socialista que en día anterior causó las protestas, defendió al señor Gobernador civil de las inculpaciones que le dirigió el socialista mentado y también al señor Inspector de Enseñanza, y rectificó, con fortaleza en el fondo y con respeto en la forma, todas cuantas acusaciones hizo el señor Martínez del Campo. El señor Vega de la Iglesia, aunque republicano, fué felicitado por los candidatos de las derechas en atención a su educación, razonamiento y actitud comedida en la forma.

El señor Martínez de Velasco hizo uso de la palabra para protestar contra las frases dirigidas contra la Monarquía por el señor Martínez del Campo, diciendo que era digna de respeto la Majestad caída, y agregó que nada se había probado en cuantas aseveraciones se habían dirigido contra las elecciones y contra el Gobernador y su participación en aquellas. El señor Estévez pidió la palabra y, después de manifestar que estaba en gran posición política para intervenir, supuesto que fué siempre ajeno a

las formas de gobierno, que son indiferentes, y en todo momento respetuoso con los Poderes constituidos, debía manifestar que la elección había sido legal, que la autoridad civil a la cual respetaba no había coaccionado, ni tampoco el señor Inspector, y que, con toda la energía de su alma, protestaba contra las gravísimas acusaciones injuriosas y calumniosas lanzadas contra el Clero, en general con más virtudes que todos los asistentes.

Por fin, el señor Cuesta (don Ramón), dirigiéndose al señor Martínez del Campo, le dijo que es un republicano del día, después de haber usufructuado la Monarquía durante toda su vida, y que hace un año andaba mendigando un encasillamiento entre los monárquicos para fuchar como candidato a la Diputación a Cortes por Burgos.

El señor presidente dió por terminada la sesión, quedando se reanuda a las ocho para la proclamación de los candidatos, que hayan obtenido el triunfo, como diputados de las Constituyentes.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

A las ocho y media de la noche terminaron las laboriosas operaciones de recuento y suma de votos que dieron el resultado siguiente:

- D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, 34.745 votos.
- D. José Martínez de Velasco y Escorial, 34.043.
- D. Manuel Alonso de Armijo y Calleja, 33.342.
- D. Perfecto Ruiz Dorransoro, 33.155.
- D. Luis García y García Lozano, 30.780.
- D. Aurelio Gómez González, 30.181.
- D. Ricardo Gómez Rojí, 30.183.
- D. Francisco Estévez Rodríguez, 28.375.
- D. Antonio Martínez del Campo y Keller, 24.589.
- D. Manuel Sanjurjo Heras, 24.455.
- D. Luis Lavín Besolla, 23.384.
- D. Dionisio Bueda Peña, 21.186.
- D. Antonio Monedero Martín, 16.001.
- D. Eliseo Cuadrado García, 8.015.
- D. Antonio Caballero Cuzano, 6.908.
- D. Manuel Martín Martínez, 6.609.
- D. Francisco Vega de la Iglesia, 6.584.
- D. Martín Vélez del Val, 4.521.
- D. Francisco Rivera Pastor, 3.472.
- D. Misael Bañuelos, 2.995.
- D. Alfonso de Egaña Elizarán, 2.984.
- D. Manuel Machimbarrena y Aguirre bengoa, 2.850.
- Varios, 2.220.

Papeletas en blanco, 84. El número de electores de la provincia es de 87.826. No puede conocerse con exactitud el número de votantes por que en varias actas no se hacía constar este extremo. Desde luego, y confirmando nuestras previsiones, no es necesaria segunda elección porque no solamente los candidatos triunfantes superan con sus votos el 20 por 100 de los votantes sino también cuatro y posiblemente cinco de los que no han triunfado.

Visto el resultado del escrutinio el señor Presidente de la Junta Provincial de Censo, proclama tipitados a Cortes a los ocho candidatos que figuran los primeros en la relación anterior. Con ello se dió por terminada la sesión que ha durado veintitrés horas.

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

Nadie podrá ser costreado a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni de la política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República.

Art. 12. Sólo podrán ser castigados los actos declarados previamente punibles por una ley. Nadie podrá ser compelido a comparecer ante juez incompetente.

Art. 13. Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables no sólo las autoridades que lo ordenen, sino también los agentes y funcionarios que lo ejecuten.

La acción para perseguir estos delitos será pública sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Art. 14. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlo sino en virtud de sentencia ejecutoriada.

El derecho a emigrar es inalienable y quedará reconocido, sin limitaciones que las que se establezcan mediante ley.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español o de un extranjero residente en España, sino en virtud de decreto de juez competente, salvo los casos de urgencia o necesidad determinados en las leyes. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una persona de su familia, y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Art. 15. Queda garantida la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en caso de mandamiento judicial en contrario.

Art. 16. Toda persona es libre de elegir profesión.

Queda reconocida la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por razones económicas y sociales de interés general impongan las leyes.

Art. 17. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa quedando sometido al ejercicio de este derecho a las normas de la legislación común.

Art. 18. Todo español podrá dirigir peticiones individuales o colectivamente a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Art. 19. Todos los ciudadanos participan por igual del derecho electo-

ral, conforme determinan las leyes. Art. 20. El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares, con arreglo a las leyes.

Art. 21. Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas.

Las reuniones al aire libre requerirán permiso previo de la autoridad. Art. 22. Los españoles podrán asociarse libremente. Los fines de las Asociaciones y los medios de atenderlos no podrán ser contrarios a las leyes.

El Estado garantiza el derecho de asociación para fines religiosos.

Las Asociaciones religiosas ordenarán autónomamente su régimen interno, dentro de las leyes del Estado. La libertad sindical queda reconocida. La ley regulará las circunstancias en que las Asociaciones sindicales serán consideradas como organismos y su intervención en la política social y económica del Estado.

Para toda asociación será necesaria la inscripción pública con arreglo a la ley. Art. 23. Todos los españoles son admisionales a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad. El sexo no podrá constituir un principio, excepción al ejercicio de este derecho ni autorizar por igual servicio desigualdad en la remuneración.

Art. 24. Los funcionarios públicos serán nombrados con arreglo a las leyes. La separación del servicio, las excedencias, suspensiones y traslados tendrán lugar en las formas y casos previstos por la ley.

Ningún funcionario podrá ser molestado por sus opiniones políticas. Los funcionarios podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen ingerencias en el servicio público que les distuviere encomendado. Las Asociaciones profesionales de funcionarios se regirán por una ley. Estas Asociaciones podrán en todo caso recurrir ante los Tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios.

Art. 25. Los derechos y garantías consignados en los artículos podrán ser suspendidos total o parcialmente en todo o parte del territorio nacional, por decreto del Gobierno cuando así lo exija imperiosamente la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad.

Si se hallaren reunidas las Cortes, resolverá el Congreso sobre la suspensión acordada por el Gobierno, sin que pueda ser disuelto, en tanto no recaiga decisión.

Si las Cortes no estuvieren reunidas el Gobierno deberá convocarlas en plazo máximo de quince días, para que el Congreso resolviera sobre la suspensión acordada. A falta de convocatoria automática de diez y seis días, el Gobierno dará cuenta de su acuerdo al Congreso en el primer día de su reunión. La suspensión de derechos y garantías a que se refiere este artículo no podrá ser acordada por el Gobierno ni aprobada por el Congreso más que para un plazo de duración de dos meses. Toda prórroga exigirá nuevo acuerdo previo del Congreso.

(Continuará)

La valentía de los católicos Teatro Principal vasco-navarros

En las elecciones últimas para Cortes Constituyentes, hubo, en la provincia de Navarra, cuarenta y tres pueblos que no dieron ni un solo voto a candidato alguno que no fuera católico. Además, hubo trece pueblos en que las izquierdas solo obtuvieron un voto: siete, en que obtuvieron dos; once, en que obtuvieron tres; seis en que obtuvieron cuatro; tres con cinco; dos, con seis; tres, con siete; tres con ocho, y tres con nueve. Total: 107 pueblos en que no obtuvieron ni 10 votos.

EN GUIPUZCOA.

Catorce pueblos solo dieron sus votos, a los católicos, sin dejar uno solo.

Hubo, además, tres pueblos en que las izquierdas solo obtuvieron un voto; dos, con dos; uno con cuatro; dos, con cinco; uno con siete; dos, con ocho; y uno, con nueve.

Total: 31 pueblos en que no obtuvieron ni diez votos.

EN VIZCAYA.

Cuatro pueblos dieron todos sus votos a los católicos.

Además hubo un pueblo en que las izquierdas solo obtuvieron un voto; cuatro, en que obtuvieron dos; tres, con seis; dos con siete, y dos con nueve.

Total: 16 pueblos que no obtuvieron ni 10 votos.

Felicitemos a esos buenos pueblos, valientes y decididos. Así se llega a obtener el triunfo de la fe, de la verdad, del bien y de la libertad verdaderas, y felicidad y paz y bienestar de los pueblos. ¿Cuántos pueblos de la provincia de Burgos dejaron de votar a las izquierdas revolucionarias?

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

Grán ocasión para representantes y agentes de automóviles

Véndense varios vehículos «Mercedes Benz», Industriales y de turismo, a precios y condiciones excepcionales.

Mercedes Benz -- Madrid -- Miguel Angel, 31. Teléfono, 30.147

Teatro Principal

“La Condesita y su bailarín”

Con todo su aparato exterior de modernidad, la nueva comedia de don Honorio Maurea por dentro de una respetable vejez. Prueba al canto. Un señor maduro, aristócrata y millonario, impone al sobrino joven y turbulento la obligación ineludible de casarse si aspira a heredar algún día su fortuna. Naturalmente, le ha elegido ya la novia—señorita muy a la moderna con todas las consecuencias del caso—, y, naturalmente también, el sobrino se resiste, o porque no le seduce la perspectiva de renunciar a su cómoda independencia actual, o porque tiene una muy mediana opinión de las señoritas del día. Al menos, esto es lo que él invoca para tratar de eludir el compromiso, sin perder la herencia, obligándose a demostrar al tío prácticamente y en corto plazo su teorema, haciéndole ver que la señorita elegida por él es, ni más ni menos, una de tantas de las que abomina. La experiencia sale mal. La condesita—era una condesita—tras su apariencia frívola e insustancial resulta una mujer seria y digna. Y el mozo ducho y libertino, que bajo la apariencia de un bailarín profesional la había sometido a un habilísimo e insistente asedio, termina enamorándose perdidamente de ella aceptando—no que no—el dulce premio de aquel mismo matrimonio que antes vislumbraba como castigo.

Afortunadamente para el Sr. Maurea, lo de menos en sus obras es la fuerza y la profundidad del contenido. El de «La condesita y su bailarín» lo acabamos de evocar en la breve síntesis anterior y ya vemos los puntos que calza en cuanto a la originalidad y solidez del contenido. De nada sirve, pues, al ingenioso autor haberlo intentado modernizar con innovaciones escénicas que no pasan de ser pintorescos alardes decorativos. Un acto entero transcurre en el interior de un aeroplano y esto es lo único de su obra que efectivamente no se le había ocurrido a nadie antes que al señor Maurea.

A pesar de todo, algo nos demuestra el señor Maurea en «La condesita y su bailarín» que sigue siendo experto animador del diálogo y que con un tema cándido y baladí—con sus aires demolidores el señor Maurea no pasa de ser un ingenio—puede ofrecer a los espectadores unas alegres horas de entretenida conversación. Si alguien aspira a la anteanoche a más, salió defraudado. Ni aún a más exigente defraudaría, en cambio, la interpretación. Para el reparto Martí ya se han agotado los adjetivos. Pléñese que fué su creación de anteanoche mercedora de las mayores alabanzas y enaltecimientos. Y Paco Pierrá y Morillo destacando, como siempre, en el afinado conjunto.

J. L.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Día 5.—A las siete de la mañana, gran carrera ciclista nacional organizada por el Club Ciclista Burgalés, con el siguiente recorrido: Burgos, Beátrix, Santo Domingo de la Cañada, Ezcaray, Pradoluengo, Burgos (153 kilómetros), adjudicándose varios premios.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 6.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Torrejavega, sobre pago de pesetas, seguido entre don Mariano Cuvás, con don Fidel Fernández, Abogados, licenciados Cádiz, y García de los Ríos: procuradores, señores Gallardo y Piñón; ponente, señor Mariscal de Ganté; Secretaría de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

SENTENCIA.

En el interdicto de recobrar, procedente del Juzgado de Ros, seguido por Emiliano Salvador, con don Mariano Barroso y otro, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, sin declaración de costas.

Clinica Dental Jesús Arnáiz

JESÚS ARNÁIZ

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consista: de nueve a una y de cuatro a seis

CABREIROA

Hotel en el balneario

abierto desde 1.º de julio al 30 de septiembre

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Decreto de la Presidencia sobre revisión de los decretos leyes de la Dictadura.

Ministerio de Fomento.—Orden de que no se provea ni se anuncie para provisión en propiedad, plaza alguna municipal veterinaria hasta la reglamentación de los servicios que están efectuándose.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo que se considere ampliado hasta el 15 de julio, el plazo para la Admisión de la declaración jurada, a los efectos de la formación y verificación del censo electoral social.

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios elegidos para las secretarías que se citan, por no haberse presentado los nombrados por el censo de administración.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer que para la solución de la crisis de trabajo porque atraviesa el oficio de cocineros, sea reemplazado el personal de cocina fementano por el masculino.

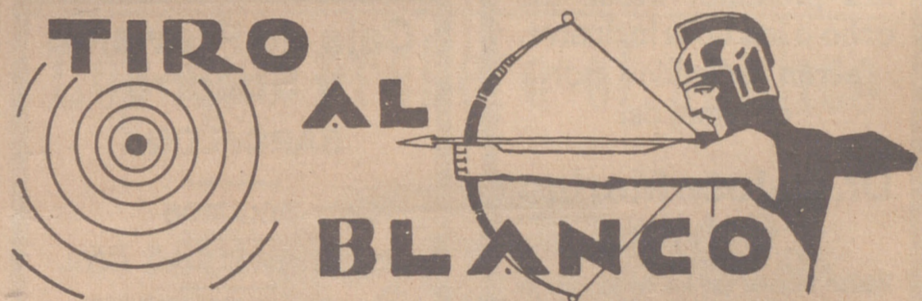
Dirección provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 18 de junio.

Deposición de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de mayo con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Providencias judiciales.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo



ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

(En nueve títulos como el original)

(CONCLUSIÓN)

TITULO VI Del Parlamento	TITULO VIII De la Hacienda pública
Habrán dos jaulas de toros, —alias Congreso y Senado— que serán, por duplicado, también dos plazas de toros. A la vez serán dos coros de gallos y de gallinas, y de rucos y pollinas dos sonoros orfeones que ejecutarán canciones dirigidas por Pamplinas.	Como hay muchos golosones, hambrientos de plata y oro, fumseando del Tesoro los ya «menegados» millones, por muchísimas razones, dignas de consideración, se montará un batallón en el rededor de la Hacienda, que la custodie y defienda de cualquier rata «en acción».
TITULO VII De la Justicia	TITULO IX De las garantías de la Constitución.—Su reforma
No se hará nunca justicia a las personas de honor: y habrá trato de favor siempre para la impudicia. Será, desde hoy, la injusticia una gran virtud social; y cuando algún tribunal proceda a dictar sentencia, habrá, con «recta» conciencia, de absolver al criminal.	El Código antecedente encontrará garantías en las muchas picardías habituales en la gente. Mas si alguno justamente, lo estima poco «avanzado», queda por mí autorizado para, en la debida forma, acometer la reforma de todo su articulado.

COLOFON

¿Español? ¿Qué te parece nuestra Ley fundamental? Muy mal y requetamal, si estás aún en tus trece. El mal por momentos crece, y está la cosa tan fea, que sea ya como sea hay que pensar o en huir, o en disponerse a morir en medio de la mara...

SACITARIO.

Predicción del tiempo

Estado atmosférico del día 3: Varios núcleos de perturbación se verifican sobre el continente americano del Norte todos ellos son poco intensos.

Plaza de Toros

Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará una grandiosa función de circo organizada y bajo la competente dirección del mismo empresario del AMERICAIN CIRQUE, don Luis Corzana.

Mañana a las cinco, tendrá lugar este acontecimiento con esta segunda nueva compañía Americana, formada por 11 selectas novedades de arte y comicidad que ha de causar excelente efecto y entre ella figuran los notables saltadores los 8 Pilars troupe.

DE LA VIDA LOCAL

Del incendio del Cuartel de la Guardia Civil

Los guardias civiles Víctor de la Hoz y Francisco Alonso y el herrador Palacios han perdido sus muebles en el incendio. A las ocho de la noche se subieron los muebles a las habitaciones que han quedado habitables y los demás fueron trasladados por camiones de Intendencia.

Algo de toros

ANTONIO MARQUEZ, GANADERO. A las lista de toreros que abandonaron los ruedos para hacerse ganaderos, hay que añadir el nombre de Antonio Márquez.

Antonio Márquez no se ha retirado de los toros como se ve, y además se dice entre los aficionados que en próximo invierno hará una campaña en México para lo cual ya ha recibido proposición de la empresa.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación al general de la 8.ª División los siguientes jefes y oficiales: Don Ciriaco Padilla, comandante médico.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Caja de Previsión y Socorro BARCELONA SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUALES ACCIDENTES DEL TRABAJO Delegado en Burgos y su provincia: MANUEL PAYNO Calle de Vitoria, 22 y 24

DEPORTES

Van a principiar a desarrollarse con motivo de las fiestas de la ciudad las pruebas deportivas organizadas por la empresa del campo Laserna, Club Ciclista Burgales y Peña Motorista de Burgos, y patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

El veterano Club Ciclista Burgales ha organizado para el día 5, una carrera nacional ciclista.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 2 junio. Bueyes 6, con un peso de 1265 kilos; terneras 11, con 415; carneros, 0, con 00 ovejitas, 0, con 00; corderos 155, con 1188; cerdos 1, con 64.400.

Teatro Principal

Hoy sábado, a beneficio de Amparito, Martí de Pierrá, con la preciosa comedia creación suya: IATRÉVETE, SUSANA! Últimos días de la temporada de ferias

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia don Gregorio Villarías. Se encuentra entre nosotros y pa-

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos. APROVECHEN ESTA ÚNICA OCASIÓN!! JUAN CAMPO ALMIRANTE BONIFAZ, 17 y MONEDA, 18. Se venden mostradores y estanterías

La batalla de flores

Ayer tarde, a las cinco, como se tenía anunciado, se ha celebrado en el paseo de la Isla la batalla de flores, serpentinas y confetti, organizada por el Excmo. Ayuntamiento como uno de los festejos de las fiestas.

Diputación provincial

Libramientos a cobro. Don Protasio Martínez, Juan Izaguirre José María Babilde, José María Cortezón, Sobrinos de Valentín Marcos, Maximino Rodrigo, Juan José Arconada, Esteban Villanar, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, Felipe de la Viuda Jerónimo Arcos, Jesús Pinedo, Isaac Carcedo, Pedro Carcedo, Ricardo Amézaga, Isidro Miguel, Teófilo Ausín, Juan Campo, Ángel Díez, Serrano y C.ª, Jesús Villanueva, Manuel Sánchez, viuda de J. Lozano, Luciano Vilumbrales, Román López.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia don Gregorio Villarías. Se encuentra entre nosotros y pa-

PLAZA DE TOROS DE BURGOS Mañana domingo, 5 de Julio, a las cinco de la tarde, GRANDIOSA Y SORPRENDENTE FUNCION DE CIRCO, con la 2.ª NUEVA COMPAÑIA DEL AMERICAIN CIRQUE Dirigida por el mismo empresario LUIS CORZANA. ONCE MARAVILLAS DE ARTE Gimnastas - Saltadores - Ciclitas - Perritos - FAMOSOS CLOWNS Y PAYASOS

Noticias varias Al romper con la mano un cristal de una puerta de su domicilio el maestro Guillermo Núñez, de 37 años, con domicilio en San Gil, 5, se ocasionó una herida incisa en la muñeca derecha con desgarramiento de tejidos y otra en la arteria y venas radiales con hemorragia profusa, de pronóstico reservado.

En un automóvil de línea han salido para Bilbao los danzantes, taitnes y dulzaineros, donde amenizarán las fiestas que en honor de San Pedro y San Pablo celebrará la Colonia Burgalesa de dicha villa.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económico, que visiten el RESTAURANT FORNOS MERCED, 36

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

A Evarista Maeso Merino, de 19 años, que habita en el Polvorín de Santa Ana, la maltrató de obra su vecino José Murciano, durante una polémica que sostenía la mujer de éste y una hermana de Evarista. Esta fue asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha. El Juzgado municipal entiende en el asunto.

HOTEL Y CAFE VILAFRANCA Situado entre los dos Bañerios. Pensión completa: de 8 a 13 pesetas. ALCEDA-ONTANEDA

Ha sido detenido por la policía, como presunto autor del robo de carteras, cometido durante la noche del martes último en una pensión de esta capital, Jesús Martínez Merino, de 38 años, natural y residente en Pozo de la Sal, de profesión practicante.

En su poder le han sido encontradas 50 pesetas y un décimo de lotería, que bien pudiera ser el que contenía una de las carteras robadas, decimo que el detenido intentó romper en la Comisaría.

En este centro ha sido reconocido Jesús por el Industrial Saturnino Bueno, como el individuo que estuvo comiendo en su tienda el día que le robaron de su habitación efectos y metálico.

El detenido, que niega su participación en los hechos que se le imputan, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

UROSOLOVA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellitas, etc., etc. CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas). Un suscriptor, 3 pesetas. El Prior de la Cartuja, 30.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN Demetrio Santos González que falleció el 4 de Julio de 1930 después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad (Q. E. P. D.) Las misas que se celebraron hoy en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, de ocho a diez y media, y la que se dijo en la Merced, a las diez, por la Congregación Mariana, fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, D.ª Isabel González, viuda de D. Demetrio Santos; hermanos, tíos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

CEMENTO PORTLAND "ASLAND" MOSAICOS REPRESENTACION Y DEPOSITO AZULEJOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre Lea siempre 'El Castellano,

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La policía detuvo ayer tarde en el paseo de la Isla, al carterista José María Gutiérrez Santamaría.

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

RARA GUINDAS Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio, Santander, 30.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

Notas Religiosas CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la V. del Carmen. Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio. Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--La modificación de los uniformes militares.--Martín Agüero es operado nuevamente

DE TRABAJO.

Madrid 3 (4 t).--El ministro de Trabajo recibió a los directores de «La Industrial Química» de Zaragoza, que le pidieron la intervención del ministerio en un conflicto que tienen planteado con sus obreros...

do no han sufrido daño. Agregó el señor Domingo que ha encargado al Centro de Estudios históricos redacte un catálogo de los objetos de origen eclesiástico, que figuran desde la desamortización en Museos extranjeros.

EL PRIMER PUNTO DONDE SE PROCLAMO LA REPUBLICA FUE SAHAGUN. --MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.--LOS BILLETES DE FERROCARRIL PARA LOS DIPUTADOS.

Madrid 3 (4 t).--A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, a quienes dió cuenta de que había recibido la visita de una comisión formada por los diputados electos por León en las últimas elecciones...

Estos comisionados solicitaron que el Gobierno apoye las aspiraciones de Sahagún, la primera localidad en que según los comisionados fue proclamada la República en la madrugada del 13 al 14 de abril.

Agregó que el señor Corbin le había visitado para despedirse por haber cesado en su cargo de embajador de Francia en nuestro país, agregando que la conversación que habían sostenido había sido afanosísima.

El Gobierno ha invitado al señor Corbin a un almuerzo que se celebrará esta tarde en el hotel Ritz, a cuya comida asistirán los demás ministros que les sea posible y los demás embajadores extranjeros.

UN ATERIZAJE.

Málaga 3 (5 t).--En el campo de Romperizo ha aterrizado por avería un avión que conducía al

LO DE TELEFONOS.

Madrid 3 (5 t).--El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el Sindicato de Telefonos ha retirado por 24 horas el oficio de huelga que se ha comunicado al gobernador de Barcelona, donde reside la sede del organismo citado.

LA PRIMER ACTA RECIBIDA

Madrid 3 (6 t).--En la Junta central del Censo se ha recibido a las nueve y cinco de esta mañana la primera credencial de diputado a favor del señor Serrano Batanero, elegido por Guadalajara.

PROVINCIAS

La situación en Málaga y Logroño

LA A. N. TRIUNFA EN TOLEDO

Toledo 3 (4 t).--El escrutinio se ha prolongado hasta la una de la madrugada y contra el resultado se formularon reclamaciones sin interés ni importancia. Triunfaron el obrero católico Dínias Madariaga y Ramón Molina, afiliados a la Unión Nacional, por las minorías y los de la conjunción, por las mayorías.

COMANDANTE ROMERO, JEFE DE LAS FUERZAS AEREAS DE AFRICA E IBA TRIPULADO POR EL CAPITAN GALLEGA.

Se ha pedido a Melilla un hidro, para que el comandante pueda seguir su viaje a Ceuta.

LA SITUACION EN LOGRONO.

Logroño 3 (5 t).--Después de una laboriosa discusión no se llegó ayer a un acuerdo entre patronos y obreros. Por ello la ciudad se encontró en las primeras horas de esta mañana sin mercado, sin pan y sin periódicos.

CHANCHULLOS ELECTORALES. --UNA GRAVE QUERRELLA

Lugo 3 (6 t).--Se sabe oficialmente que el Ayuntamiento, además de haber presentado colectivamente su dimisión al presidente de la Audiencia, se propone entablar una querrela contra el fiscal general de la República, y el director general de Administración local, señor Recaséns y gobernador civil por hacerse solidarios y encubridores de los atropellos realizados para sacar triunfantes a los candidatos oficiales.

MARTIN AGUERO OPERADO NUEVAMENTE. Madrid 3 (4 t).--El doctor Martín Agüero ha sido operado nuevamente por el doctor Sanchis Perpinián, que le ha amputado los dos dedos que le quedaban del pie lesionado. La operación se realizó satisfactoriamente.

MANIFESTACIONES DEL SR. AZANA. --EL PLAN DE TRABAJO PARA LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO. Madrid 3 (4 t).--El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el general de la octava división, quien le manifestó que en La Coruña reinaba tranquilidad absoluta.

UN BUSTO DE ALCALA ZAMORA PARA LAS ESCUELAS. --ESTA TARDE, CONSEJO. Madrid 3 (4 t).--Esta tarde a las 5,30 se celebrará en el ministerio de Hacienda Consejo de ministros.

EL TESORO ARTISTICO.

Madrid 3 (4 t).--El ministro de Instrucción dijo a los periodistas refiriéndose al decreto publicado hace un mes, sobre el tesoro artístico con la lista de aquellos monumentos en los cuales el Estado se cree en el derecho de intervenir, que por parte de la Iglesia y de sus partidarios, se han hecho reclamaciones en el sentido de afirmar que los monumentos que la Iglesia ha conservado...

MEJORA LA SITUACION EN MALAGA.

Málaga 3 (5 t).--El general Rodríguez del Barrio se muestra optimista, confiando en que el lunes estará solucionado el conflicto. Circulan los autobuses de la línea del Palo, conducidos por oficiales de complemento y custodiados por soldados. La Empresa de tranvías ha dispuesto que los coches vayan conducidos por los ingenieros.

La dimisión del Ayuntamiento es como protesta contra las irregularidades del escrutinio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 3.--El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Infantería.--Ascenden en propuesta ordinaria un comandante, dos capitanes, entre otros don Federico López-Guerra Bravo y dos tenientes.

CONCURSOS.

Comandante de Infantería, secretario de la Escuela Central del Tiro del Ejército, Plazo, 15 días. Comandante, capitán y teniente (E. A.) y teniente (E. R.), de la Escuela Central de Tiro, Plazo, 15 días.

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Se concede cruz al comandante don Mariano Allende-Núñez.

DESTINOS.

Caballería.--Teniente coronel don Salvador Portillo Belluga, de la Inspección de la octava zona pecuaria, al regimiento número 6. Comandante don Miguel Iribarren, del regimiento 8, a disponible en la sexta división orgánica.

Alférez don José Fontana Pérez, disponible en la sexta, al regimiento número 6. Alférez (E. R.) don Julio Aguilera de Blas, disponible en la sexta, al regimiento número 6. Otro, don Julián Calleja Villán, disponible en la sexta, al regimiento número 4.

DISPONIBLES.

Intervención.--Queda en esta situación el comisario de guerra de segunda clase don Ramón Miró Noriega, por haber cesado en el cargo de ayudante de campo del interventor del Ejército don Samuel Oñate.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor del Estado, Día 2, Día 5. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

CARPINTERIAS MECANICAS. Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415.

ARTICULOS REGALOS. LA COCINA. Presente y futuro de la cocina.

Lo's que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. MANTONES DE MANILA AUTENTICOS desde 250 pesetas en adelante.

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Moradillo de Sedano

SEDANO

Curación de las hernias

El día 13 de junio será un día de imborrable recuerdo para los habitantes del pueblo de Moradillo de Sedano, por haber tenido la impreciable dicha de entronizar en su hermosa y monumental iglesia dos preciosas imágenes de los Sagrados Corazones, procedentes de una casa de Olot, que con razón puede decirse de ella que es una de las que hacen imágenes con más perfección, siendo encargadas dichas imágenes a la casa de referencia, por orden del Ilmo. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

En la tarde del día 12, se preparó el pueblo a celebrar tan grande acontecimiento, con una cumplida y fervorosa confesión, preparación digna para recibir al día siguiente a Jesús Sacramentado. En la misa de comunión celebrada por don Plácido Díez Ruiz, cura párroco de Robledo de Zamanzas, dirigió dicho señor a los asistentes una sentida plática en la que hizo resaltar la excelencia de la comunión y su necesidad para conservar viva la gracia salvadora en nuestras almas.

Alas diez de la mañana se hizo por el señor cura de la parroquia la bendición de las imágenes arriba dichas, y entre el hermoso cántico «Cristo vence», el majestuoso volteo de las campanas y el estallido de los cohetes, fueron trasladadas triunfalmente las imágenes benditas a la iglesia, siendo colocadas en el centro de la misma en un altar preparado al efecto.

En seguida empezó la misa solemne que celebró el señor cura párroco de Nocoedo, ayudado de los señores párrocos de Cernégula y Quintanilla. Se cantó la de Angelis por los señores curas de San Felices de Sedano y Robledo de Zamanzas, acompañados por los seminaristas de los pueblos limítrofes.

Pronunció un elocuente sermón, como dado a las circunstancias, don Julio Pardo, párroco de Quintanilla Escalada, presentando a San Pablo como modelo acabado de amor al Sagrado Corazón de Jesús y exhortó a los oyentes a ser fuertes como el apóstol en el amor al Divino Corazón.

En la misa solemne, que celebró con exposición de Su Divina Majestad interpretó el coro escogido moletes, dirigidos a Jesús Sacramentado y a los Sagrados Corazones.

Por la tarde, expuesto solemnemente S. D. M., se rezó la estación, rosario, letanías al Sagrado Corazón y consagración el mismo y acto seguido se organizó la procesión que presidió el señor predicador de la mañana.

Durante el trayecto de la procesión se cantaron varios y escogidos cánticos por los sacerdotes asistentes e Hijas de María, que llevaban bajo hermosos arcos de flores naturales las sagradas imágenes recién bendecidas.

Puso fin a tan hermosa fiesta el señor arcipreste, que dio las gracias a los asistentes y en especial al pueblo, que lleno de fervor y entusiasmo por la fiesta, se ha desprendido de unas pesetas para lograr tener un gran pendón que se estrenó en ese mismo día.

Los sacerdotes todos que asistieron a esta fiesta, estaban unidos al señor cura de Moradillo de Sedano, unos por el vínculo del parentesco y otros de la amistad, y casi todos por haber pasado por la preceptoría de Quintanilla Escalada, pudiendo gloriarse don Julio Pardo de verse rodeado de cinco sacerdotes, discípulos suyos, cosa que le ara recordar el gran bien que las preceptorías han hecho a esta patria chica, que no hubiera nunca podido contar con los sacerdotes que cuenta sino hubiera sido por la preceptoría por él sabiamente dirigida.

El corresponsal.
Moradillo de Sedano junio 1931.

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.

Día grande ha sido para el pueblo de Sedano la fiesta del Corazón de Jesús! Siempre han correspondido los sedaneses de una manera noble al ideal religioso, pero porque se trata de una de las fiestas que más atraen el corazón cristiano, el entusiasmo y fervor de este año ha colmado toda previsión. Sedano, pueblo creyente, ha querido hacer pública manifestación de sus santas tradiciones de una manera palmaria en la fiesta del Corazón de Jesús, celebrada con extraordinario esplendor en nuestra parroquia.

La víspera acudieron casi todos los feligreses de la parroquia al santo tribunal de la Penitencia, para acercarse al día siguiente hasta el trono majestuoso donde se destacaba la imagen del Corazón Delfico en altar florido y gustar del convite celestial en el que repartió el pan de los ángeles el celoso y virtuosísimo sacerdote doctor don Mariano Barriocanal, ecónomo que fué de nuestra parroquia y hoy dignísimo profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, después de preparar nuevas almas con sentidos y reverendos coloquios. Un coro de niñas, ayudadas con las voces dulces y sonoras de nuestro armonium, entonaron cánticos en honor de la Eucaristía, terminando tan solemne acto con el cántico «Cantemos al amor de los amores», que expresaba los sentimientos de gratitud de nuestros puros corazones sedaneses.

A las diez, dió comienzo la misa solemne, que fué cantada con delicado gusto por varias jóvenes y niñas de esta villa, previamente ensayadas por el seminarista de nuestro pueblo.

Faltaba el acto más principal. Por la tarde, expuesto S. D. M., se rezó el santo rosario y nuestro querido párroco recitó el acto de consagración. La concurrencia fué muy grande. Nos dirigió la palabra el elocuentísimo orador don Mariano Barriocanal, encendiendo nuestros ánimos de sentimientos de amor hacia el Corazón amante de Jesús, que quiere ser Rey de nuestro pueblo, Rey de sus hijos sedaneses, que para mostrarse agradecidos quieren pasear en triunfo las esbeltas y colosales imágenes de los Sagrados Corazones que con tanto orgullo admiráramos en nuestra parroquia.

Al coro de niñas se unieron otras muchas jóvenes entusiastas de los Sagrados Corazones, para cantar sus glorias y reinado.

Muy bien, amados sedaneses, sigamos trabajando por la gloria del Corazón de Jesús, que ha prometido reinar en nuestros hogares!

Desde las columnas de este periódico me complazco en felicitar a nuestro amadísimo párroco, que sabe llevar hasta el heroísmo sus sacrificios en pro de sus hijos los sedaneses y enviar nuestro agradecimiento a los señores sacerdotes que nos honran con su presencia.

Un entusiasta de los SS. CC.

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo jueves, día 9 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo y en la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo jueves, día 9 de julio.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 7 en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro el día 8 en el Hotel España; en Valladolid el día 10 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los mercados

- Burgos, 4**
- MERCADO DE GRANOS**
Trigo, de 72 a 75'50 reales fanegas.
Cebada, a 42
Yeros, a 60 y 61.
Títones, a 58 y 60.
Avena, a 50.
- MERCADO DE ABASTOS**
- VARIOS.**
Huevos, a 2'25 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 11.
Pichones, a 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallinas, de 6 a 6'50 pesetas uno
Queso duro, a 5'25 pesetas kilo
Queso blando, a 1'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.
- PESCADOS.**
Merluza, a 2'20 pesetas kilo.
Congrio a 2'50.
Besugo, a 1'40.
Platatas, a 5'00.
Pescadilla, a 1'60.
Sardinas, a 0'80.
Mero, a 5'50.
Almejas, a 5'00.
Salmonetes, a 2'00.
Pajeles, a 1'50.
Bonito, a 5'80.
Langosta, a 8.
Langostinos, a 10.
Lenguado a 6'00.

Aranda de Duero

ELECCIONES A CORTES.

Con toda puntualidad se poseionaron de las mesas respectivas los presidentes, adjuntos e interventores de los tres distritos (norte, centro y sur) comenzando los electores a emitir su voto después de las ocho.

El día fué de un calor bochornoso, transcurriendo las elecciones con la mayor armonía en todos los colegios, en los que llegada la hora de las cuatro de la tarde, comenzó el escrutinio, que duró en algunos distritos, como en el tercero, hasta cerca de las diez de la noche, en que se terminó la documentación.

La continuación damos algunos datos que representan las características del resultado, debiendo advertirse que la candidatura del bloque católico-agrario, ha sido aquí de una propaganda improvisada.

Se han obtenido los votos siguientes:

Don José Martínez de Velasco, independiente agrario, 342.
Don Ramón de la Cuesta, ídem, 732.
Don Aurelio Gómez, ídem, 717.
Don Tomás Alonso de Armijo, ídem, 475.
Don Manuel Martín, coalición republicana, 350.
Don Manuel Santamaria, socialista, 278.
Don Perfecto Ruiz, republicano, 382.
Don Ricardo Gómez Rojí, católico agrario, 273.
Don Luis García, republicano, 266.
Don Francisco Estévanz, católico-agrario, 219.

Continúan en la lista hasta 28 nombres con menor número de votos.

El número de electores que corresponde a esta villa es de 1,753, el de papeletas leídas, 1,200 y el de votantes, 1,200. Han dejado de votar, 559.

Por noticias telefónicas se sigue con gran expectación el curso del resultado de toda la provincia, teniendo gran satisfacción por el lugar en que queda elegido el señor Rojí, sabiéndose que en los pueblos del Norte burgalés, se han dado una abundante votación.

Se espera conocer el resultado final.

FUERTE PEDRISCO.

El mismo día de las elecciones, a las tres de la tarde, descargó sobre este término un fuerte pedrisco que produjo la alarma consiguiente, al percibirse el vecindario del tamaño de los gramozos, mayores que avellanas, que arrebaban impetuosamente, causando la rotura de cristales en algunas casas y desgajando ramas en los árboles.

Con este motivo, momentos después se produjo en la plaza mayor un pequeño alboroto, protestando contra los empleados encargados de disparar granizos para disolver el fenómeno del huracán, que ha dejado arrasado el viñedo en algunos términos.

Nos aseguran que continúa la protesta, recogiendo firmas en este sentido.

EL DIA DE LA PRENSA CASTOLICA.

Los actos de esta fiesta celebrada el día de San Pedro, se redujo a la preceptuado por la Iglesia.

La colecta de las mesas peticionarias, presididas por señoras, arroja un total de 135 pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

LA ROMERIA DE SAN PEDRO.

En la ermita del santo apóstol se celebró misa mayor con sermón, que predicó el párroco de Villalbilla de Gumiel, don Eugenio Romera.

Por la tarde estuvo muy concurrida la romería abundando las meriendas y el baile público.

El corresponsal.
Aranda de Duero 29-1931.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

AVANCE

sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado

AVANCE
redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA
ISLA, 13 y 15

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA CALLES

PLACAS DE METAL GRABADAS

SELLOS DE CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 7 horas, el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 a 1 y de 3 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaz por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo asegura tan, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malitos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, lo combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Graña) · Teléfono 76550 · BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

LOGROÑO, el domingo 5 de julio, GRAND HOTEL.
VALLADOLID, el martes 7 de julio, HOTEL FRANCIA.
PALENCIA, el miércoles 8 de julio, HOTEL CENTRAL.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Barómetro: A las siete de la mañana 686,5 A la una de la tarde 688,9 A las seis de la tarde 689,2	Temperaturas: Máxima a la sombra 19,8 Mínima a la sombra 16,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana E	A la una de la tarde S A las seis de la tarde NO Luviómetro Día 5 lluvia en mm 2 0
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que [causen] a [terceras personas, animales y cosas]
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(25)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

a hurtarse de la compañía de Nachito, con un repentino malestar—. ¿Quiere usted darme unas 'hojitas de perejil' que necesito para un guisado?
—Sí, mujer; entra tú misma al huerto y cogelas. En el rincón del laurel están. Ten cuidado no chafes los «ojos» del melonar, que luego amargan los melones.

Cuando Rosario salió del huerto, el médico había desaparecido. Ni rastro de su exigua personalidad quedaba en el zaguán de la casa del obispo, donde

Pepa seguía pelando el tapiz a fuerza de cepillo. La muchacha, despacito, malhumorada y hosca, se fué a su vivienda. Ni siquiera había vuelto a mirarla Nachito desde que le dieron la noticia de que legaban las vástagas del coronel; ni la esperó para acompañarla un trecho, como siempre que la encontraba hacia. Claro está, que iba haciendo la visita y tenía prisa de acabarla, pero, ¿tanto ella en coger las hojitas de perejil?

Por desgracia, el descontento de Rosario debía llegar más alto aún,

CALZADOS SEGARRA TODO COSIDO GOODYEAR



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braserero	10

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2, ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd.

LA COCINA
LA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.
ALITO-REPARACIONES UNIVERSAL,
Espartero, 20 **BILBAO**

Establecimiento Baleario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatadas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
HOTEL DEL BALEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Baleario.

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 80 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatary

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 80 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Baleario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Ribla y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Aquel anochecer encalmado y suave, las olisconas comadres de Benicabras vieron aparecer una larga reata de acémilas por el camino de la fuente del Olmar, que evocó en ellas el recuerdo reciente de la llegada de don Juan Ignacio. El coronel iba en el mulo de uno de sus medieros, y su figura estilizada, clásica y enjuta, con aquella postura militar inconfundible, tenía la reminiscencia de un lienzo de Velázquez. Seguíente en mansas pollinas, muy gentilmente sentadas sobre el serón, Teresita y María Luisa, escoltadas por su hermano Alfonso, alférez de navío en uso de licencia, y cetraba la marcha doña Asunción en una buena muía de vigor, llevando a la zaga las dos criadas y el fámulo, que amén de cofres, maletas y cajas, componían la retaguardia del pintoresco convoy caballeros en sendos mulos del país. No faltaban para cada caballería sus respectivos espoliques.
—¡Don Pedro Juan!... ¡Ya viene don Pedro Juan!...
La exclamación corrió por el pueblo como un reguero de pólvora, transmitida, a falta de teléfono, por una turba de chiquillos noticieros que se apostaron (luego de cumplir tal cometido) a la puerta de la solariega casona, para esperar allí el arribo de la comitiva.
Y fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo la Cachorra para desalojar el za-

guán invadido por aquella chusma, a quien ella tenía más que a la plaga de la langosta. Por más que les increpó llamándoles «desvergüeñidos» y «guilipos», aunque recorrió al heroico remedio de rociarles con el agua sucia de una palanquilla y enarboló la escoba furiosa cual un basilisco, las aguerridas huestes chiquillescas, en su afán de empaparse de todos los detalles de la llegada, se resistieron a abandonar el campo, y allí les encontró firmes en su puesto la familia del coronel cuando llegó, apeados ya de sus cabalgaduras frente a la casa del obispo, que ese era el nombre con que el pueblo designábala.
—Oye tú, Ramonet—gritó dirigiéndose al alguacil, que acudió solícito arrastrando su pata coja—, a ver cómo te las arreglas que no quede un chiquillo en la plaza. ¡Cafres!... ¿Qué va a decir don Pedro Juan? Como si no hubieran visto nunca personas. ¡Caray y qué familia más «desvergüeñida»!
Rosariet esperó en vano aquella noche a su novio. Emperifollado y compuesto, con la ropa del fondo del arca, se unió al cura al practicante, al maestro y al secretario después de cenar, y con ellos traspasó los umbrales y las jambas de la misteriosa casa del obispo.
La familia del coronel estaba concluyendo de cenar y los recibieron con toda la llaneza en el mismo comedor. Un

criado les puso delante un plato con cuchillo de postres y les sirvió frutas, pastas y dulces.
Don Juan Ignacio miraba con un embobamiento insistente a las dos muchachas. María Luisa, rubia, rosada, delicosa y frágil como una porcelana, la más joven. Teresita, más entrada en edad que su hermana y de una belleza deslumbradora: morena, con ojos azules, insinuamente la sonrisa, despejada, viva, con mucho hábito social... ¿Tenía veinte años o veinticinco? Con su pelo cortado y su traje corto parecía una niña; pero sus ojos, graves y profundos decían bien claro que no los cegaba ya la niebla de la ignorancia de la primera juventud, que conocía un poco la vida y que acaso, acaso, había ya gustado el manjar agri dulce del amor.
¿Cuál de las dos le gustaba más a Nachito? La rubia era un encanto; pero aquella morena tan arrogante debía ser sugestiva, ¡y no se necesitaría menuda «atrastienda» para hacerse con ella! ¡De aquello a la infidelidad de Rosariet, que creía en sus palabras como en un dogma!
Cuando salió a las once de casa del coronel, recordó de pronto que su pobre novia había estado esperándole en Inquietu zozobra toda la velada. Debía haber pasado a verla un momentico antes de irse con sus amigos a visitar a los fo-

rajeros. ¿Ahorra?... ¡Si aun no se hubiese acostado!... Miró el reloj. Eran las once y cast la media. En el pueblo se madruga, por lo cual se suele velar poco; y en aquellos días de ajeteo, «vechinos de las fiestas, las muchachas trabajan tanto, que el sueño las rinde con prontitud. Rosariet debía estar durmiendo más de cuanto ha...
Pasó de largo por delante de su casa sin advertir que por las rendijas de su ventana salían hilitos de luz. Al pasar, rió un chiste del maestro... Las maderas se abrieron suavemente, recatadamente con infinito sigilo... y la moza desvelada se quedó mirando en la obscuridad cómo se perdía la silueta indiferente de aquel por quien se debatía insomne y llorosa sobre su lecho, sin poder hallar ni el reposo, ni el sueño que necesitaba.
A la mañana siguiente, obscuras ojeras cercaban de azul sus bellas pupilas y en toda su persona había un aire de cansancio, que hablaba bien claro de torturas secretas, de horas amargas, de inquietudes dolorosas, de dudas y recelos atormentantes. Alma joven que comenzó a subir triunfante y jehzmente la cuesta de la vida, sin darse cuenta de que sus pies podrían tropezar con los guijarros del sendero, los primeros obstáculos ponían en ella el desfallecimiento y el asombro de lo imprevisto.
Hacia las once se topó con don Juan